

Depositaron de sus valiosas fincas: su edificio sirvió de cuartel, tanto en la guerra de la Independencia como en las guerras civiles del 20, al 23, y del 33 al 39. Fue gracias a la iniciativa de esta sociedad, en 1846 volvió a restablecerse la casa, albergando más de cien pobres de ambas sexes mantenidos por la caridad de este vecindario por suscripciones voluntarias.

Aunque se ha iniciado una suscripción general para abarcar en parte los daños causados por la inundación, son estos tan enormes, que por productiva que aquella sea, no puede llegar a cubrir sino una mínima parte de los daños.

Por este motivo la sociedad ha acordado dirigirse a las sociedades sus hermanas, suplicándoles destinen alguna parte de sus fondos a socorrer esta pobre casa de Misericordia, no dudando que esa ilustre Corporación por los medios que estén a su alcance secundará tan caritativo pensamiento en bien de la humanidad del valde con el donativo que se permitan sus fondos y los que la piedad de los Señores tenga a bien dárles a tan laudable objeto y de muy singular dignidad esta sociedad con su aviso, si es que V. S. no tubiere medio de remitirlo discretamente.

Dios guarde a V. S. muy años. Sevilla 14 de Junio de mil ochocientos setenta y uno.

El Director

Don el Barón

El secretario

Don Juan

M. J. Sociedad de amigos del país de Murcia.